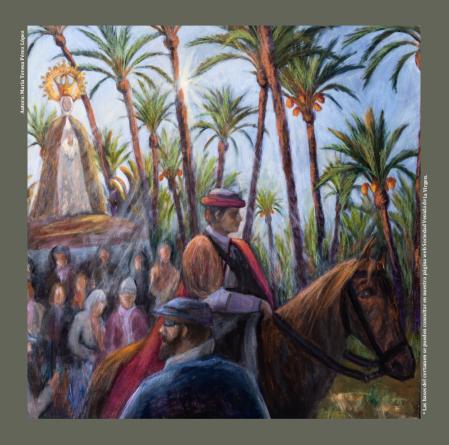
Venida de la Virgen 2024

X Certamen de Cartel Institucional





Sede de la Sociedad · c/ Curtidores, 46 · 03203 ELCHE









Documentación en página web: venidadelavirgen.com

Información adicional en los teléfonos: 660 588 951 y 676 708 542 Correo electrónico: certamenes.venidavirgen@gmail.com





X CERTAMEN DE CARTEL INSTITUCIONAL

Sociedad Venida de la Virgen 2024

La Sociedad Venida de la Virgen, Entidad organizadora de las Fiestas de la Venida de la Virgen, reconocida como Bien de Interés Cultural Inmaterial, convoca el X Certamen de Cartel Institucional para la elección del cartel anunciador de las fiestas de la Venida 2024, declarada Fiesta de Interés Turístico Autonómico, con las siguientes BASES:

1º. El tema del cartel deberá ser alegórico a los momentos que la tradición refiere el origen del Misteri o Festa d'Elx, con la llegada de la Virgen de la Asunción, Patrona de Elche, por el mar en 1370, y las celebraciones de los días 28 y 29 de diciembre (Hallazgo en la playa del Tamarit, Romería desde Santa Pola, Carrera de Cantó, Romería al Hort de les Portes Encarnaes, Bienvenida y Procesión).

2º. Podrá participar cualquier persona a título individual o perteneciente a colectivo, con un máximo de dos obras que serán originales e inéditas, y no habrán participado antes en otro evento.

3º. El Certamen tendrá exclusivamente carácter pictórico, y se podrá emplear cualquier técnica (acuarela, gouache, dibujo, acrílico, óleo), en soporte rígido (lienzo, cartón, papel, tablero, etc.) con tamaño mínimo de 35 x 52 cms., y máximo de 100 x 81 cms., envueltas para su protección, indicando al dorso de la obra etiqueta con datos del autor, año de ejecución, técnica y soporte empleado, así como dirección, teléfono y email de contacto.

 4^{9} . El plazo de presentación será del 01 de octubre, al 08 de noviembre de 2024.

5º. Las obras se entregarán en la Librería de Objetos Religiosos San Jorge, calle Solars nº 5, en horario habitual de comercio, indicando que participan en el X Certamen de Cartel Institucional de la Sociedad Venida de la Virgen 2024. Caso de enviarse por transporte privado, los gastos de envío y devolución originados, serán por cuenta de los participantes.

6º. La Sociedad no responderá de las pérdidas o daños que pudieran producirse en las obras, si bien, pondrá el máximo celo en el cuidado de las mismas.

7º. Se otorgarán un Primer premio dotado con 500€ y un Segundo Premio dotado de 300€ ambos con diploma acreditativo.

La impresión del cartel anunciador de las Fiestas de la Venida 2024, podrá recaer en cualquiera de las dos obras premiadas.

8º. El Jurado Calificador del Certamen estará formado por la Presidenta de la Sociedad Venida de la Virgen o persona en quien delegue, la Presidenta de la Comisión de Formación de la Sociedad que actuará de Secretaria, y un experto en materia de arte de reconocida trayectoria. El jurado podrá conceder cuantas Menciones de Honor considere oportunas. Cualquier premio puede ser declarado desierto.

 9^{9} . El fallo del jurado y la entrega de premios tendrá lugar el día 21 de noviembre de 2024, a las 7 de la tarde, en el lugar que oportunamente se comunicará.

10º. Las obras premiadas con cuantía económica quedarán en propiedad de la Sociedad Venida de la Virgen, pudiendo el artista premiado conservar la propiedad de su obra, tras renunciar a la cuantía del premio, siendo galardonado con el correspondiente diploma.

11º. La Sociedad publicará cualquier obra presentada al Certamen, en cualquier medio y soporte para su difusión (Catálogo del certamen, revista Soc per a Elig, www.venidadelavirgen.com, redes sociales u otra publicación de interés), sin contraprestación alguna a los autores

12º. Las obras no premiadas podrán ser retiradas en la sede de la Sociedad durante el mes de febrero de 2025, durante su horario de apertura. Si transcurrido este periodo no se realizara, se entenderá que el autor renuncia a las mismas, y la Sociedad podrá disponer libremente de ellas, sin derecho a reclamación alguna.

13º. La participación en el Certamen implica la aceptación de sus bases. Todas las incidencias no previstas en ellas serán resueltas por el Jurado cuando esté constituido, resultando sus decisiones inapelables.

Elche, Julio 2024

Documentación en página web:

Información adicional en los teléfonos:

Correo electrónico:

www.venidadelavirgen.com

660 588 951 y 676 708 542

certamenes.venidavirgen@gmail.com

Sociedad Venida de la Virgen

@wenida_de_la_virgen

Organiza:



Colaboran:





